

Voz de alerta!

La damos a nuestros correligionarios y amigos de la Provincia para que estén sobreaviso y no se dejen sorprender por ciertos trabajos de zapa de que han llegado a tener conocimiento los individuos de la Junta Provincial en esta residentes, los cuales se practican por ciertos elementos con miras sin duda a las luchas electorales en perspectiva.

Por lo mismo interesa ser muy discretos y no soltar palabras que directa o indirectamente puedan obligar, ni mucho menos, contraer compromisos de ninguna clase.

Las autoridades competentes para la dirección del partido están prevenidas y de ellas hay que esperar las orientaciones a seguir, las que oportunamente, se precisarán en la forma que estimen más conveniente.

Estamos en la seguridad de que la organización y disciplina de que en todas circunstancias, han dado muestra nuestros estimados correligionarios serán garantía del cumplimiento exacto de estas indicaciones.

Religión y Patria

La villa cortesana vive muy distante de Europa.

La guerra de los Balcanes preocupa a Madrid bastante menos que las chozas de Montero Ríos.

Ayer las pizarras de «La Tribuna», dando cuenta de los incidentes de una revuelta de Palencia o Soria, tenían infinitamente más lectores que las de «La Correspondencia» comunicando la pesacional nueva de que los búlgaros se hallaban a la vista de Constantinopla.

En los corros del Congreso y del Senado, exceptuando Vázquez de Mella, el barón del Sacro Lirio y el doctor Maestre, nadie dedica el más pequeño comentario a esta transcendental cuestión que hoy emociona al mundo entero.

La Prensa madrileña, exceptuando algún periódico que glosa los telegramas con juicios técnicos de sus colaboradores militares, no consagra tampoco a la guerra de Oriente la importancia debida.

Las hermosas moralejas que de cada episodio de la guerra se desprenden no han merecido del instinto agudo de nuestros críticos el más ligero análisis.

Y, sin embargo, pocas páginas tan luminosas ofreció la realidad de la Historia contemporánea como esta lucha entre Turquía y los pueblos balcánicos.

La enseñanza hermosísima de cómo se conduce un gran pueblo, ahito de soberbia, minado por la podredumbre del excepcionalismo religioso y político, la experiencia del fruto amargo de las libertades modernas.

La Turquía de la vergonzosa derrota es el Imperio donde hizo ha poco su entrada ruidosa el libertinaje revolucionario, la nación de los Jóvenes Turcos y del flamante derecho constitucional, con sus Parlamentos de gradadores de ganados, secretos servidores de las logias soberanas.

Este pueblo, cuyos Ejércitos sienten el vértigo del pánico y abandonan plazas fuertes y parques de armamento, huyendo como gallinas apenas el enemigo se acerca, y cuyos generales se mueren de miedo o se suicidan por cobardía, es un pueblo que ha perdido su fe y que, abrazado a la libertad, liquidó los últimos restos del decoro y de la vergüenza nacionales.

La Turquía formidable de otros tiempos ha muerto a manos de los Jóvenes Turcos, una especie de jóvenes demócratas o omaros que aman demetado las ideas modernas para ser capaces del heroísmo.

Cifran en todas sus ilusiones en tener una Constitución, y ahora, en pleno régimen constitucional, quedarán sin patria.

Les vencen los menos, porque a las pequeñas nacionalidades balcánicas les asisten tres fuerzas inexorables y omnipotentes en la guerra: la unidad de raza y la unidad de ideales de Religión y de Patria.

La carencia de fe y de patriotismo no pueden suplirlos los cañones, las máquinas de guerra y los ejércitos fabulosos.

Turquía tomó a sueldo instructores alemanes para que educaran a sus soldados en el arte de guerrear, olvidando que estos instructores no podían enseñar al Ejército turco el amor a la patria y la fe religiosa, indispensables atributos de la valentía.

Las cuatro naciones balcánicas, con presupuestos de guerra que no suman casi la mitad del presupuesto de guerra español, han movilizad un Ejército seis veces superior al nuestro, un Ejército que triunfa y que derroca el cuarto poderío militar de Europa.

Estadistas, gobernantes y publicistas tienen mucho que estudiar y que aprender en el gran desastre otomano, aun cuando para los jóvenes turcos de Madrid no merezca la epopeya grandiosa de los Balcanes, ni el hecho memorable de que los aliados lleguen a la vista de los muros de Constantinopla, un leve pestajeo de emoción.

CIRICI VENTALLÓ.

Dos palabras a los políticos

Un proyecto de unión

Ni decirlo se necesita, de puro sabido, que «de la unión sale la fuerza». Al enterarnos estos últimos días por «La Voz de San Antonio» de la opinión de un Prelado francés acerca los asuntos de España y el camino que convendría seguir, al juicio de muchos, en las presentes circunstancias, hémonos acordado de un proyecto de bases de unión que nos han venido a la mano al poner en orden nuestros papeles, y cuyo planteamiento podrían darnos la necesaria unión con que hay siempre que contar para toda mediana empresa.

Están en catalán, y dice la primera: Se crea una entidad que se dirá «Alianza católica política» la cual tendrá por objeto la defensa d' aquets dos ordres d' intereses por tots els medis licits.

Dice la segunda: Siguent impersonal la bandera d' aquella nova, entitat caben baix els seus plechs totas las agrupaciones, sean o no de política personal, ab tal que 's proposin la realisació del doble ideal religiós y polítich que en Catalunya resulta ser el regionalista o autonómich.

No se necesita escribir mas para comprender el alcance de dichas bases.

El medio de hacerlas visibles

Tiempo ha que observamos, y que en el fondo del alma lo lamentamos, que existe una malhadada confusión en el orden de las ideas políticas, así que estas se quieren traducir en hechos de organización práctica.

No parece sino que hay deliberado empeño en hacer antitéticas las ideas que de sí debieran armonizar como buenas hermanas. Regionalismo y tradicionalismo no se oponen, sino que precisamente el tradicionalismo es tal porque encarna y guarda como preciado tesoro en su programa el regionalismo. Borrado del programa tradicionalista la doctrina regionalista y ¿qué es lo bueno que os transmite sino es la doctrina católica que el tradicionalismo a su vez la recibe de la Santa Iglesia?

No han oposición entre tradicionalismo y regionalismo, ni por lo mismo entre el carlismo que encarna la idea tradicionalista y el regionalismo, que se

aviene con toda clase de personas con tal que quieran gobernar según las leyes regionales que resultan ser las tradicionales; hay no mas que *superposición* de los principios a la persona, en cuanto que el Rey es para la ley, y no la ley para el Rey, que es el régimen de los tiranos.

Del esclarecimiento de esta doctrina depende todo planteamiento de unión o coalición entre tradicionalistas, regionalistas, integristas y otros católicos, ya que todos convienen en una *base común*, cual es la regionalista y es muy extraño, muy de lamentar, que lo que se ve claro en el orden de las ideas no se lleve a la práctica en el terreno de los hechos.

Por esto hemos querido escribir estas cuatro líneas que dirigimos especialmente a los publicistas por si quieren hacerse eco de ellas, y a los directores de grupos políticos para que, pesándolas en la balanza de su apreciación, vean que es lo que convendría a los intereses de la Religión y del país como a los intereses legítimos de sus mismas respectivas agrupaciones.

A nuestro leal entender se impone una reunión o asamblea de personalidades políticas y a promoverla, por lo que toca a nuestra región, van dirigidas las presentes líneas.

UN CATÓLICO POLÍTICO.

Drinkgod

(VÉANSE NOTICIAS LOCALES)

¡Maldita moda!

Los que dejan al desnubierto los brazos, la parte superior del busto, y están adornados con encajes o con velos sumamente transparentes, que parece como si estuvieran hechos adrede para excitar más y más la curiosidad morbosa de las personas que se acercan a las que los llevan puestos.

También

queremos aludir a aquellas faldas tan ceñidas, que la mujer que las lleva, solo con moverse un poco, deja entrever perfectamente todas las formas de su cuerpo, violando con ello hasta el último rescoldo de pudor.

¿Dónde está el pudor?

pregunta más adelante el Patriarca de Venecia, en las mujeres que se atavian con arriego al lamentable patrón de la moda actual? ¿Acaso no molesta, no repugna el ver de que modo se atreven algunas mujeres a comparecer ante el público?

Si es repugnante que las mujeres en público vistan inmodestamente qué repugancia y qué asco no causará que del mismo modo

En otros tiempos, eran las iglesias consideradas como lugar de refugio para los delincuentes. Ante sus puertas se estrellaban la furia y el rencor del enemigo. Vosotras, ¡ah! corréis y sin respeto a la majestad del Señor, realmente presente, despreciando prácticamente las enseñanzas de la religión que desde el púlpito se han dado; protestando de los ejemplos de pureza que las imágenes de los santos recuerdan a todo cristiano, escandalizáis con esos escotes, con esas desnudeces, a los niños inocentes y fomentáis afectos que son ¡ay! muerte de las almas.

Pero ¿dónde encostraremos palabras bastante duras, para reclamar a las cristianas que tienen la audacia de recibir la Sagrada Comunión ataviadas con vestidos deshonestos! ¡Llenas de vanidad y de soberbia, recibir al humildísimo Jesús! Saturadas de sensualidad, recibir al Cordero s'n mancha! Es eso tolerable? Es no indigno?

A los que compraban y vendían en el templo, los arrojaisteis de él, oh buen Jesús, tomad el látigo de vuestra justicia y fustigad a las que en vuestras Iglesias escandalizan las almas.

Un latigazo

El Granito de Arena

Llega a mis manos esta preciosa obrita de Huelva, y veo escrito con grandes caracteres: *A las Señoras y Señoritas a la moda*; y más abajo en letra cursiva: Figúrate que una mañana apareció en todas las iglesias de Huelva, fijados en los cancelos, en los confesionarios, sobre las pilas de agua bendita y las rejas del Segrario, unos carteles de medio metro, con letras que casi podrían leer los ciegos que decían así:

Respeto a la Casa de Dios

Se advierte a las Señoras que los sacerdotes de esta iglesia se verán en el duro trance de negar la Sagrada Comunión y aún la permanencia en el templo a las Señoras que vengán vestidas con blusas escotadas, celadas, transparentes o de mangas cortas, y con faldas ceñidas que les impidan h'acarse decentemente de rodillas.

El templo no es un teatro

Más latigazos

El Combate, periódico católico de

vayan a la casa del Señor? La cristiana en todas ocasiones y en todas partes, ha de manifestar con sus actos, lo que es; ha de vestir siempre según las normas de la moral católica. Mucho mayor ha de ser su recato y modestia cuando va al templo en que todo respeto y toda reverencia es poco.

No será, pues, audacia inconcebible, insulto el más grosero, profanación imperdonable, ir a la Iglesia las mujeres con vestidos deshonestos?

Señoras y señoritas mundanas: ¿no os basta que una tolerancia, explicable solamente por la reinante corrupción de oscuras, os deje libres las calles, las plazas y los paseos públicos para ostentar vuestras vanidades y exhibir vuestros vestidos deshonestos? ¿No os basta pisotear los preceptos todos del Señor y meter las almas con vuestras provocaciones, en cines y teatros? No, contesta la experiencia de todos los días.

Avidas de víctimas como furias del infierno, traspasáis insolentes, los umbrales del templo sagrado, y allí, ante el Redentor de los hombres, perseguís y matais con vuestra inmodestia, a las almas que redimió con su divina sangre...

Cádiz, toma del Osservatore Romano, este párrafo: «Con una Circular verdaderamente oportuna y digna de aplauso el Ilmo. Sr. Arzobispo de Messina, ha llamado la atención de los párrocos y demás sacerdotes de su archidiócesis, acerca el escándalo gravísimo que produce la actual moda de los trajes de las señoras, y con el fin de corregirla ha dispuesto lo siguiente: primero, que se niegue la absolución a las señoras que vayan a confesarse con semejantes trajes y persistan en llevarlos; segundo, que de ningún modo se les dé la Comunión, cuantas veces se acerquen a la Sagrada Mesa, vestidas a tan escandalosa moda; y tercero, que en el bautismo se prohiba ser madrinas de Bautismo. Termina el virtuoso Prelado su Circular, exhortando a las señoras a que usen una manera de vestir en la que brille la perla más preciosa de la mujer, cual es la modestia cristiana.»

Resumiendo

Hemos expuesto en la serie de artículos, publicados con el epígrafe, *Maldita moda*: 1.º Las causas que producen y fomentan esas indecencias en el vestir; 2.º hemos resuelto las dificultades más salientes con que sueñen escudarse las víctimas de la vanidad; y en los dos últimos artículos hemos indicado algunos medios para extirpar la maldita moda.

Permítasenos terminar

transcribiendo unas palabras de San Agustín, San Juan Crisóstomo y San Vicente Ferrer, que son muy al caso. Son muchas, dicen, las mujeres que se condenan por la profandidad de sus galas y adornos, pues son semejantes a la higuera que maldijo el Señor y se secó al punto. Y la causa de tal desventura fué que no tenía fruto sino follaje pomposo.

F.

A nuestros amigos:

No podemos menos de exteriorizar nuestro agradecimiento a los que con sus informaciones, desde diversos pueblos de la Provincia, cooperan a la difícil misión del periodismo católico contribuyendo con ello al realce de nuestro periódico.

Estamos completamente seguros de que percatándose nuestros correspondientes literarios de la necesidad imperiosa que hay de prestar el apoyo más eficaz a la buena prensa continuará como hasta el presente favoreciéndonos, con sus interesantes notas.

Es de esperar además que cuantos pudiendo cuadrar a nuestra labor no lo hayan hecho hasta el presente, se decidieran a ello enviándonos con tal motivo crónicas de las respectivas localidades en que residen detallándonos al efecto los hechos que en ellas se verifiquen por insignificantes que sean. No se escapará al claro conocimiento de nuestros amigos que ello ha de contribuir a dar mayor realce e importancia a nuestro periódico por lo que esperamos vernos atendidos.

ENFERMOS DEL PECHO. — Tíberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tosse infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicerofosfato de cal con creosotas. la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedito, S. Berardo, 41, Madrid.

Sastrería para señores Sacerdotes

de José Bassedas Díaz :
calle de Angel Guimerá, 8 y 12. —BANOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sotana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llova, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, musetas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15
(lado del río, frente del Café Norat)

Políticas

Varias

Hemos recibido el valiente semanario tradicionalista «Monarquía Federal» correspondiente a esta semana:

Contiene el querido colega un texto selectísimo que brindamos a nuestros lectores, en la seguridad de que les complacerá su lectura.

En la sección de «Correspondencia» publica una crónica de Gerona, ensalzando la meritísima labor de nuestro «Requeté».

—En medio de una animación extraordinaria se celebró últimamente un esplencho jaimista en el oratorio del monte Ronda, llamado de «Algunt» acudiendo al mismo correligionarios de los pueblos del alrededor y un gran número de señoritas que ostentaban medallas con el retrato del don Jaime y lucían boinas rojas.

Presidió todos los actos que se verificaron tales como bendición de la bandera de la Juventud y Milicia que se efectuó por la tarde el prestigioso Jefe Provincial don Mariano Zaforteza.

En este último acto en el que reinó un entusiasmo indescriptible hablaron don Lorenzo Sastre, don Bartolomé Salas y don Ramón Maroto.

Todos fueron aplaudidos y al terminar el acto se vitoreó a España, a la monarquía tradicional y a don Jaime.

—En el Patronato Obrero Tradicionalista de Santa Madrona de Barcelona se reunirá el domingo próximo, a las diez de la mañana, la Comisión encargada de la formación del censo obrero del partido.

—La «Juventud Tradicionalista de Barcelona» siguiendo la costumbre de años anteriores, ha elegido el teatro Romea para dar la serie de funciones benéficas que patrocina dicha entidad y que se celebrarán el viernes de cada semana, a partir del 15 del actual.

GENERALES

Desde Massanet de Cabrenys.—De acontecimiento pot calificarse por aquella villa la presa de posesión del nou Párroco Reverent M. Emilio Solés, que tingué lloch el día 4 del corrent Novembre.

A la hora anunciada, las 4 de la tarde, el trilleig de las campanas anunció al poble l'arribada del nou pastor, el que venía de la parroquia de Ullá, acompanyat d'alguns sacerdots amichs seus y vehins nostres y d'alguns señors propietaris d'aquella comarca. Al entrar de la villa, reunits el Reverent Vicari ab els Rats, sacerdots d'aquella, i el señor Párroco dels Hors y M. Martí Torrent, les autoritats locals señor Juge Municipal, señors regidors del Ajuntament, y el Jefe militar de la comarca, i el señor Professor y la Professora municipals ab llurs alumnes y un gran número de vehins propietaris, industrials, trevalladors, en una paraula, representació completa de las forses viues y socials de nostra villa, donaren la benéviga al nou señor Rector y acompanyants y tot seguit ab imponent manifestació se dirigiren a l'Iglesia Parroquial, ahont fetas les ceremonias de rúbrica, el Rt. Dr. D. Ramón Doy, Catedrático del Seminario de Girona, ab un un sencill pro comove-

el presento se haya dado sobre el particular nota definitiva.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO de Illes y Maré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

La Sección Dramática, de la «Asociación Catequística» de Lloret de Mar, al objeto de proporcionar en buen rato y exposición moral, el distinguido público que honra sus fiestas, tiene preparada para el próximo domingo día 10 del actual una hermosa función teatral con asistencia en la representación del aplaudido drama de actualidad, titulado «Mañana aranya y original del Rdo. D. Serapio Ferré Pbro. y de la distinguida pieza en un acto, titulada «De gorras». La función empezará a las 3 y media de la tarde y se sorteará un brazalete y reloj de plata.

Locales

AYUNTAMIENTO.—Se abre la sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde señor Vallès y con asistencia de los concejales señores Amich, Font, Gifre, Nequera, Bell-solá, Cruañas, Oviedo, Catalá, Tuyet, Robí y Bassols.

—Se lee la acta de la anterior, queda aprobada sin protesta ni objeción alguna.

—Se lee la lectura de las relaciones y cuentas que importan pesetas 108.717,30 que quedó sobre la mesa en la anterior, por lo cual y no hallándose presente el señor Martorell que fué quien lo interesó, el señor Bassols, pide que quede nuevamente sobre la mesa hasta que se presente aquel y así se acuerda quedando aprobado el resto.

—Se procede a la lectura de la liquidación de gastos e ingresos del concurso de ganados en la cual queda un déficit de pesetas 288.95 a cargo del Ayuntamiento y cuya liquidación queda aprobada.

—Se procede a la lectura de los acuerdos tomados durante el mes de Octubre último y quedan aprobados.

—Se da cuenta de la correspondencia oficial entre la cual hay los asuntos siguientes.

Comunicación del Gobierno Militar de la provincia dando cuenta del dictamen dado a la instancia sobre ocupación de terrenos en el baluarte de Figuerola indicando que la casa construida en el mismo lo fué fraudulentamente y la cual puede ordenarse el derribo de la misma propiedad de los consortes Mató y Cabalé. A este extremo ha sido presentada una instancia de los referidos consortes, suplicando se difiera la orden de derribo de la casita mientras se procede a la urbanización del referido baluarte acordándose pase a la comisión para dictamen.

El Presidente dice que sería necesario que la comisión que entiende en el asunto de la cesión de baluartes activara todos los asuntos referentes a ellos.

Comunicación de la Junta Municipal del Censo Electoral para que nombre el personal necesario para la formación del Censo.

De la Diputación Provincial dando cuenta de haber concedido una subvención de 500 pesetas para el concurso de ganados celebrado acordándose dar un voto de gracias a dicha entidad, a la Cámara de Comercio y Amigos del País por las subvenciones concedidas.

Relación de la recaudación del 10 por 100 del impuesto del timbre durante el mes de Octubre que asciende a 100.42 pesetas.

El señor Amich en unión del Sr. Oviedo propone que en vista de los menudados ingresos se efectúe la cobranza

por administración directa acordando pase a la comisión para su estudio.

Dictamen sobre recepción de las obras de la plaza mercado, que queda aprobado.

Dictamen del Director del Matadero proponiendo quede nombrado como matarife el ayudante señor Puigsech y se designe una comisión para el nombramiento de auxiliar de matarife que queda vacante, abrogando el señor Oviedo para que se autorice al Director del matadero para que sea él el encargado de nombrarle.

El señor Font dice, que para la provisión de la plaza, deberían tenerse en cuenta las aptitudes que pueden tener los solicitantes, por lo cual cree necesario un tribunal que entienda en el asunto para examinar las aptitudes de cada uno.

En el mismo sentido aboga el señor Catalá queriendo acordado que el mismo tribunal que examina a los matarifes, sea el que examine a los aprendices.

Dictamen de la instancia de don Francisco Casademort pidiendo ocupación de parte de las cuadras, del matadero, el cual es favorable mediante el pago de 175 pesetas anuales en concepto de alquiler.

El señor Oviedo pide vuelva el dictamen a la comisión para que vea el medio de poder atender si se presentasen más peticiones.

El señor Font indica que el señor Casademort pide tener encerrado el ganado durante toda la semana y que habiendo locales que no se utilizan pueden atenderse al encierro del ganado que se presenta para la matanza de hoy para mañana, sin perjuicio de que el ayuntamiento estudie si procede o cree conveniente la construcción de nuevas cuadras para arriendo que creería muy ventajoso.

El señor Oviedo dice, que según el reglamento las reses destinadas al sacrificio deben ser presentadas 24 horas antes en el matadero lo cual no se practica.

El señor Font defiende el dictamen manifestando que hoy en día los locales se hallan sin utilizar y que es preciso utilizarlos en beneficio del erario municipal y que dadas las circunstancias que concurren a esta instancia es necesaria la concesión solicitada siendo de desear que todos los ganaderos hicieran igual, firma que en sí traería la desaparición de los mataderos clandestinos.

El señor Oviedo, alfoja la cuerda hablando conforme el dictamen con la sola observación de que la concesión solo debe ser provisional.

El señor Catalá aboga en el mismo sentido que el señor Font, ampliándole en que el ayuntamiento debería construir locales, obligando la desaparición de las cuadras particulares y a que los ganaderos encerraran en las cuadras oficiales.

Dictamen de la moción del señor Martorell sobre subvención del Ateneo Obrero que queda sobre la mesa por ausencia de dicho concejal.

El señor Gifre ruega al señor Presidente procure poner coto a los abusos del alumbrado público ya que hace 10 días la zona de la Merced se halla a oscuras.

El señor Tuyet hace observar que a pesar de que el contrato de alumbrado señala que las lámparas deben tener una intensidad de 16 bujías, en la actualidad parecen verdaderas candilejas por lo cual la empresa podría cambiarlas por lámparas de filamento metálico obtenido con ello mayor intensidad de luz y economía en el gasto de fuerza.

Hace también observar que los arcos voltaicos en particular dejan de funcionar en tal extremo que durante el año 1911 la compañía de alumbrado ha incurrido en multas que ascienden a ptas. 11431, y durante el año actual a ptas. 8878, multas que debería obligarse a hicieran efectivos, atacando a la alcaldía por no demostrar energía en obligar a que se cumpla el contrato, por lo cual ruega a la presidencia haga cumplir al empresario cual es su obligación las formalidades del mismo, ya que de no ser así el día que el Ayuntamiento entre en posesión del alumbrado encontrará lo que vulgarmente se llama un muerto en vez de una instalación.

El señor Vallès le contesta que ya a propuesta de la presidencia se acordó que todas las denuncias pasaran a la Comisión asunto que ha pasado como desapercibido, por no presentarse, y que si el Ayuntamiento quiere ir a la rescisión del contrato lo hará con toda energía, pero que entonces tendríamos mucho que aprender de la actualidad.

Rectifica el señor Tuyet manifestando que las denuncias por faltas de alumbrado no son asuntos de la comisión y si solo atribución de la alcaldía, llamada a obligar a que se hagan efectivos las multas impuestas por las deficiencias.

Interviene el señor Oviedo quien abiertamente se constituye en abogado defensor de la empresa echando las culpas al Ayuntamiento por no dar el caudal de gus suficientes.

El señor Font dice que, presente que para el próximo año Gerona se verá en un verdadero conflicto y en un serio litigio puesto que quedará completamente a oscuras y con una fuerte reclamación por ovidar por el empresario comandando perjuicios al Ayuntamiento.

El señor Vallès, se congratula de la franqueza y veracidad del señor Font, y manifiesta que el Ayuntamiento puede si quiere rescindir el contrato con la empresa.

Le alaja el señor Font poniendo de manifiesto que esto es lo que aquella pretende efectuar, acto que no conviene al ayuntamiento y concreta el asunto en dos puntos: 1.º Que los arcos voltaicos dependen del molino de Pedret por lo cual no hay excusa para que no funcionen.

2.º Que el resto del alumbrado es deficiente por falta de gus.

Sentado este asunto propone se examine el contrato.

En este punto de discusión el señor Tuyet propone se verifique sesión secreta para poder concretar cargos y señalar responsabilidades.

Tras una hora de sesión secreta se reanuda la pública y el señor Tuyet replica nuevamente a la presidencia se cumple estrictamente lo que previene el contrato dejando sin efecto el acuerdo de que las denuncias pasen a la comisión siendo la alcaldía quien debe resolver y así se acuerda, como también exigir de la empresa el más exacto cumplimiento del contrato.

El señor Bassols se queja de las basuras que se vierten por las calles estimulando a la alcaldía para que requiera a la guardia municipal evitando el espectáculo indecoroso que viene dándose, y así promete hacerlo el presidente.

Este pregunta si las basuras de la plaza mercado corresponden al encargado de la limpieza pública, lo que pasa a estudio de la comisión correspondiente, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

SOMBRERERIA

El Talismán

SUCESOR DE F. ILLA — CIUDADANOS, 4.—GERONA

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de anunciar a sus numerosos clientes que ha acabado de confeccionar un inmenso surtido de sombreros y gorras para la próxima temporada de invierno.

Precios sumamente baratos. Géneros distintos. Petacas, cartetas, gemelos nuevo sistema, boquillas, ligas, tirantes, cuellos, puños.

Casa de confianza para señores Sacerdotes. Variada sección de sombreros, bonetes y casquetes.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la Congregación Mariana de Señoras celebrará mañana una solemne fiesta en honor de la Virgen en el misterio de su Maternidad.

Con tal motivo habrá por la mañana a las 6 y a las 8 misas de Comunión general con plática preparatoria y canto. Por la tarde, a las 6, exposición del Santísimo Sacramento, trisagio cantado y sermón por el P. Pedro Aguilera, S. J. terminando la fiesta con la bendición y canto de la Salve.

Los fieles que confesados y comulgados visiten dicha Iglesia desde el mediodía de hoy hasta el fin del día de mañana pueden ganar indulgencia plenaria.

E. Jubert (hijo) médico cirujano ha trasladado su consultorio a la calle del Progreso (Carrer Nou) número 10, piso 1.º.

Ha sido encargado del almacén del Regimiento Infantería de Asia de guarnición en esta, hasta fin de año, el capitán don Vicente González Cambert.

Liquidación verdad

El acreditado comerciante D. JUAN PRAT, de esta ciudad, en vista del creciente favor que le ha dispensado el público de Gerona y de la provincia concurriendo a sus nuevos establecimientos, CORSETERIA MERCEDES y EL FARO de la Plaza de la Constitución núm. 12, ha decidido, con firme resolución, dejar el local antiguo de la Rambla de la Libertad, número 37, (arcos) liquidando los múltiples artículos que allí se expendían, a más bajo precio que los de fábrica.

La resolución del Sr. Prat, no obedece a otra cosa que el poder concentrar toda su voluntad e inteligencia para atender las numerosas demandas que se acumulan en sus nuevos comercios, dejando la antigua tienda de la Rambla de la Libertad por exceso de trabajo material.

Ayer tarde la policía detuvo en la Rambla al capache Juan Boquint Rosas, que ha tenido cinco caussos por robo y tentativa de robo. Tiene el cuerpo tatuado.

Cometió una tentativa de robo el fin pasado, en la rejería Roure, de la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Ha ingresado en el cárcel.

—Está prohibido por reputados médicos, que el licor Drinckgod, es excelente para las personas de estómago debilitado y está muy indicado en las convalecencias.

De venta en «El Globo».

La persistencia de la sequía que se viene observando, tiene preocupados en gran manera, no solo a los fabricantes, que ven menguar el caudal de los ríos que suministran fuerza motriz, sino a los agricultores, que necesitan la lluvia para las cosechas tardías y los trabajos de sementera.

Atención!

La antigua y acreditada casa de ornamentos para iglesia, VIUDA DE J. FIGUERAS, tiene el gusto de participar a sus numerosos clientes y al público en general, que acaba de recibir un variado surtido de géneros y demás objetos propios para el culto a precios sumamente económicos. Esta casa ha sufrido una completa reforma, contándose hoy con personal suficiente y escogido, para la confección, composturas y bordados en blanco, sedas y oro propios para los señores Sacerdotes.

Se pintan casullas, cintas, pallas, etc., etc., y los encargos se cumplen con la mayor prontitud.

Antigua casa FIGUERAS

4, Z. paterías Viejas, 4.—Gerona

Como representantes de la Sociedad Económica Geruntense de Amigos del País, de esta entidad se ha de tener lugar en Barcelona el Presidente de la misma don José M.ª Pérez Xifre; el Vicepresidente don Blas Sorribas y el socio honorario don Aniceto Ibrán.

BODEGA ANTICÓ

Vinos y aceites de propia cosecha Garriguella y Selva de Mar. Vinos tintos y vinos rosados de varios precios para mesa. Vinos para los postres. Vino exclusivo para el Santo Sacrificio de la Misa. En Gerona: S. Francisco, 8.

6. SUII 35 sidmsivoM C obafid

TRAMITACIÓN

Alerta tot el mon!
Polvo regenerador

para fer pindre 3000 cms al any ab sols DEU GALLINES 3000 OUS!! — Primer y únich en Espanya

(Patent per 20 anys). — Descubriment marvellós. — Resultats sorprenents. — Ponen tots els dies y en totes les estacions del any, fins en el temps més crú del hivern: nombrosos testimois. — Gasto insignificant. — Demaneu sempre la marca 2 GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donato Araujo.

De venta en todas las Droguerías bien surtidas.
 Ageste, J. CAPELLA, MINALI, 2.—GERONA.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ
 de
Fernando Freixas

MODA ELEGANTE.—Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.

Variado surtido de calzado de todas clases.—Ultimas novedades.—Perfección a la medida.—Precios económicos.

PROGRESO, 8.—GERONA.

Centre Jurídich Administratiu de FONT y BURCH

Minali, 2, y Ferreries Velles, 14.—Girona.

Aquest CENTRE disposa una completa organizació en tots els rams de la Administració, a cual fi te constituïdes les següents

SECCIONS

Jurídica
 Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminals.—Cumpliment de exhortes.—Cobro de Crédits, Deshaucis, etc.

Administrativa
 Agenciación d'assumptes administratius.—Altes y baixes de contribució.—Licéncias d' arma, cassa y pesca.—Administració de finques.—Préstams hipotecaris.—Compra-venta de finques.
 Representació d' Ajuntaments, industrials y particulars ab abonaments anyals econòmichs.

Comercial y de Segurs
 Representacions y Comissions d' importants cases de comerç nacionals y extrangeres.
 Delegació de les importants companyies
 Compra-venta de valors y cobro de cupons.
 Habilitació de classes passives.
 Complert servey de Corresponsals en la provincia y en les principals poblacions d' Espanya.

ACTIVITAT Y ECONOMIA

Imprenta y Libreria del Carmen
 Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.

Libros de texto.—Obras religiosas.—Resamilleria y sobres.

Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES
 — VULGO —
TRAPENSES

— de San Isidro en Venta de Baños —

	Paquetes -pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia...	400 » 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico...	350 » 18	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con cabela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales farmacias.

Hotel Restaurant
MASAGUER
 BARCELONA

Casa de completa confianza.

FUMADORES!!

Si volem conservar vostre salut; fem-nos l'acreditat a higiènic.

PAPEL JORDA

FUNERARIA DE
Francisco de A. Matas
La Neotafia

CORT-REAL, 18.—GERONA.

Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos a todas partes. No hay quien pueda competir con sus precios actuales. No har de ciertas recomendaciones a otra casa. Llamad directamente a

La Neotafia

Hotel Restaurant
PENINSULAR
 (ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)
 Progreso, 3.—GERONA.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
 Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

PAPEL CARLETS OLOT.

FUMADORES!

Es la hora que us despreocupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' eis seus papers de fumar propietats medicinals que no teneu ni han tingut may dient que se fabrica ab el suc de varias plantas pectoral scontra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors innocents.

Si volem fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat **PAPER CARLETS** premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1900 y en la Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació

Armería de Francisco Camps

Gran surtido de armas de todas clases y sistemas. Especialidad en pistolas Browning y revolvers de las más acreditadas marcas. — Precios reducidos.

Pólvoras, cartuchos, y toda clase de artículos de caza.

Nuevo aparato corta-callos marca KORA, el mejor del mundo: [SE VENDE AQUÍ].

Platería, núm. 22, Gerona

ORTEGA

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecaas.
 Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telegrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

Diario NORTE Católica-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10

GERONA

Precios de suscripción:

4 pesetas trimestre.
 Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.
 Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:

GERONA. — Librerías del Carmen, Mateo Colledemont, del Comercio.
 Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Casa de la Seiva.—Don Inocencio Cassá.
 Geli, Plateria, 20.
OLOT. — Juventud Tradicionalista, La Bialba.—D. José M.ª de Mir.
 Plaza Mora, Notario.
FIGUERAS. —D. J. Masdevall, Librería, Rambla.
Baños. — Patronato Obrero Tradicionalista y Circulo de Católicos.
S. Feliu de Pallares. — Don Representante, Finc 11, 1.ª

Se admiten esquelas hasta las doce de la noche

Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes Septiembre 1913 Trenes ascendentes

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT					FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS										FERROCARRIL DE FLASSÁ A PALAMÓS									
Salida	Figueras	Flasá	Gerona	Empalme	Barcelona	Salida	Figueras	Flasá	Gerona	Empalme	Barcelona	Salida	Figueras	Flasá	Gerona	Empalme	Barcelona	Salida	Figueras	Flasá	Gerona	Empalme	Barcelona	
2'45	8'53	11'42	14'38	17'30	17'30	7'21	9'25	15'55	18'05	21'10	12'15	8'20	8'40	12'20	14'45	17'15	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05
5'13	9'55	14'45	17'04	20'34	20'34	9'15	11'15	17'50	19'50	22'40	14'05	8'45	12'03	14'48	17'28	19'45	21'00	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05
5'40	9'42	11'23	15'26	18'45	18'45	3'45	8'40	13'20	15'15	18'05	8'45	8'15	8'30	11'35	13'55	15'55	17'55	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05
8'41	12'08	13'51	18'27	20'43	20'43	5'20	8'25	15'10	17'10	19'55	10'40	8'25	8'35	11'40	13'55	15'55	17'55	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05

Empalme—Salen para Barcelona por el litoral—8'10—9'00—12'44—16'48—20'10.—Empalme—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18—10'41—15'58—18'34—20'04